

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN DE JUNTA DE CENTRO DEL CULM DE 31 DE ENERO DE 2020

En la sesión arriba indicada, la Junta adoptó los acuerdos detallados a continuación:

En el punto dos del orden del día acerca de **los niveles de los grupos de conversación**, la Junta acordó la reducción de dichos niveles a B1, B2.1, B2 y C1 para todos los idiomas de cara al próximo curso. Los contenidos seleccionados habrán de conducir al alumno al nivel (por ejemplo: en el nivel B1, contenidos para llegar a B1)

En lo referente a los **cursos específicos a ofrecer en el segundo cuatrimestre**, se acordó desarrollar y dar continuidad a los cursos preparatorios de B1, B2 y First Certificate de la sección de inglés, los mismos que pudieron abrirse en el primer cuatrimestre. Se comentó asimismo la necesidad de adelantar la planificación total de cursos específicos de un año académico a otro. Se intentará llevarla a cabo a finales del año académico anterior. Se informó asimismo de la organización de cursos intensivos de verano en el presente año académico, una vez aclaradas las cuestiones pendientes con la Gerencia de la UZ; por lo que se enviará a las secciones notificación pidiendo profesores interesados en impartirlos.

En la presente sesión se trató la solicitud de financiación para **actividades culturales** a lo largo del año 2020 remitida desde la sección de griego. Dado lo abultado del monto total de la solicitud (1850 euros), repartida en actividades desde febrero hasta noviembre, la Junta subrayó la imposibilidad de financiar el conjunto y se optó por acordar: una ayuda de 400 euros para financiar un ciclo de cine griego a realizar en colaboración con la Filmoteca de Zaragoza, incluyendo 6 películas comentadas, siempre y cuando el centro aparezca de forma explícita en la publicidad emitida desde la Filmoteca, así como un importe de 120 euros para el resto de las actividades solicitadas hasta el mes de mayo.

En el punto 5 acerca de los **baremos a aplicar en las listas de empleo temporal**, se acordó la modificación de los mismos con el fin de adaptarlos a la normativa de la UZ vigente en lo relativo a número de puntos totales y, por consiguiente, a puntuación de cada una de las partes. Así, la prueba de conocimientos o estar en posesión de titulación superior del idioma correspondiente pasan a ser valorados con 50 puntos, entre otros cambios.

En el punto 6 sobre **cursos de formación**, se informó de la organización para el próximo viernes 13 de marzo de una sesión formativa sobre mediación y su aplicación sobre los materiales didácticos en la enseñanza de idiomas. La sesión será impartida por profesorado del CARLEE.

Finalmente, y dentro del informe de dirección, se comunicó la incorporación en breve de las dos nuevas becarias una vez finalizado el proceso convocado a tal efecto: Una becaria al cargo de la visibilidad del centro en las redes sociales y otros aspectos publicitarios y de imagen, así como una becaria encargada del volcado y estudio estadístico de datos relativos al pilotaje de los exámenes. Se anunció asimismo la próxima realización de un análisis de mercado con el fin de conocer la situación del centro dentro del panorama docente de la ciudad, y poder así planificar futuras estrategias de forma más certera y concreta. También se subrayó que se ha retomado la carta de servicios que había quedado paralizada meses atrás.